



Lima, 19 de Abril de 1990

A : JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : LOCAL PARA EL ARCHIVO DEPARTAMENTAL DEL CUZCO
REF. : INFORME N° 01.90-ADC-D

En relación al asunto del rubro informo a usted lo siguiente:

1. En efecto esta Asesoría Jurídica ha mantenido comunicación telefónica constantemente con la Directora del Archivo Departamental del Cuzco, sobre los diversos problemas que afronta los mismos que se han puesto en conocimiento de la Dirección Técnica Institucional.
2. En lo que respecta al local se solicitó en varias oportunidades la decisión de aceptar o no el ambiente de la calle Tigre que ofrece la Universidad San Antonio de Abad del Cuzco. La Dirección Técnica manifestó que sobre el asunto conversaría telefónicamente con la Directora Departamental. Esta Jefatura desconoce el resultado.

Por otro lado se requiere la documentación que sobre el particular — existe, y que esta Asesoría Jurídica viene solicitando, a fin de reformular la Resolución N° CU-101-89 por ser de un contenido totalmente inconveniente a los intereses de la Institución y proyectar la Resolución correspondiente, de aceptarse los ambientes de la casa de la calle Tigre, precisando el objetivo y consideraciones de la situación del Archivo Departamental respecto al Archivo General de la Nación y al Sistema Nacional de Archivos.

/que La Directora plantea la formulación de un contrato, lo cual, estimo por la naturaleza de las obligaciones de ambas partes (Universidad-AGN) a título gratuito, debe tratarse a manera de Convenio, como sugirió la Asesoría Jurídica a mi cargo.

En tal sentido, es necesario ubicar el expediente sobre el particular a fin de proyectar los documentos respectivos si mediata la aceptación de nuestra Institución.

3. Sobre el proceso administrativo del Sr. Moscoso, también se ha informado a la Dirección Técnica, y constituida la Comisión de Procesos Administrativos, estimo conveniente su atención a la brevedad, lo cual deberá requerirse a la citada Comisión.

Es cuanto informo a usted para los fines de lugar.

Adjunto fojas 02.

AGN/OAJ
AMN/vms°.

Atentamente,

